DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Innovación Empresarial
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (SGR-ADE)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA MAGADÁN DIAZ
EMAIL: mmagadan@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Doctora cum laude por unanimidad en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo y Máster en Gestión de Empresas Internacionales por la EOI, con varios años de experiencia en docencia universitaria, tanto en la universidad pública como en centros privados. He sido profesora visitante en universidades de México. Acreditada por ANECA como profesora Titular de Universidad. La Tesis doctoral versó sobre la gestión de la innovación y el cambio tecnológico en la industria editorial española, por la que obtuvo la nota de Sobresaliente Cum Laude, siendo nominada al Premio Extraordinario de Doctorado por unanimidad del tribunal.

En los últimos cinco años ha impartido docencia online, tanto en grados como posgrados, en la Universidad Antonio de Nebrija y en la Universidad Internacional de La Rioja.

CV PROFESIONAL:

Durante 20 años ha gestionado una empresa cultural, concretamente del sector editorial. Siendo Presidenta del Gremio de Editores de Asturias y miembro de la ejecutiva de la Federación del Gremio de Editores de España (FGEE), participando en la organización de ferias como LIBER y la FIL (Guadalajara, México); miembro del pleno de la Cámara de Comercio de Oviedo durante doce años y ha formado parte de las comisiones de comercio exterior y de la de turismo; ha sido vocal durante cuatro años de la Federación de Empresarios de Asturias (FADE) y ha participado en la puesta en marcha de Oviedo Congresos siendo miembro de su ejecutiva.
Ha codirigido dos cursos de verano en la Universidad de Oviedo relativos a "Creación y Dirección de Empresas Culturales". Colabora con la Cátedra de Emprendimiento de la Universidad de Oviedo para impartir seminarios sobre emprendimiento en industrias culturales a los alumnos de Humanidades.
Formó parte del panel de expertos sobre industrias y proyectos culturales del Principado de Asturias. Desde 2016, dirige Las Tertulias del Campoamor de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo y he sido coordinadora de la parte literaria de la Noche Blanca que organiza el Ayuntamiento de Oviedo durante los años 2015, 2016 y 2017. Fue Jurado de los Premios Princesa de Asturias.

CV INVESTIGACIÓN:

Dentro de las líneas de investigadora ha trabajado, entre otros temas: medio ambiente, economía experimental (modelos de fraude y corrupción), industria editorial, turismo, internacionalización de empresas e innovación. Tiene publicados 114 trabajos entre libros, capítulos de libros y artículos de investigación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Se analiza el concepto de la innovación empresarial, la importancia de la tecnología en la empresa, la creación de nuevos productos y las modalidades básicas de gestión de la innovación en la empresa.

La innovación empresarial es cada vez más importante en todas las empresas, grandes y pequeñas, para competir y sobrevivir en el cambiante entorno actual. Entender cómo se gestiona, conocer ejemplos de diverso tipo, y saber utilizar las principales herramientas, es de vital importancia para cualquier organización.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos**
 1. Concepto, Tipologías y Clases de Innovación
 2. Innovación y Estrategia Empresarial
2. **Factores de innovación**
 1. La Tecnología como Factor de Innovación
3. **Modelos de negocio y capacidad innovadora de las empresas**
 1. La Generación de Nuevos Productos y Procesos
 2. Determinación de la Capacidad Innovadora de las Empresas

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Dar a conocer el concepto de la innovación empresarial y sus tipologías

2. Capacitar al alumno para que este sea capaz de diseñar un plan de creación de nuevos productos

3. Concienciar al alumno de la importancia de la tecnología en la empresa

4. Dotar al alumno de los rudimentos básicos para la gestión de la innovación en la empresa

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG13. Habilidades interpersonales
- CG14. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG17. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE12. Capacidad para detectar oportunidades de negocio y/o desarrollo de productos comprendiendo la dinámica de la innovación empresarial
- CE17. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Explicar el concepto de innovación empresarial y sus tipologías.
- Organizar un proceso de generación de ideas.
- Organizar un plan de creación de un nuevo producto.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Antonio Hidalgo Nuchera , Gonzalo León Serrano, Julián Pavón Morote (2018): La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones. Piramide. ISBN: 9788436817027
- W.AA. (2021): Creatividad e innovación a debate. Universitat Rovira i Virgili Publicacions. ISBN: 9788484249191
- Mulet Melia J. (2019): Fundamentos de innovación empresarial. Aranzadi. ISBN: 9788413085753
- Alexander Osterwalder , Yves Pigneur (2011): Generación de modelos de negocio. Deusto. ISBN: 9788423427994

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Tony Wagner (2014): Creando innovadores . Kolima. ISBN: 9788494235894
- Tim Harford (2019): Cincuenta innovaciones que han cambiado el mundo . DeBolsillo. ISBN: 9788466346641
- Edward de Bono (1985): Seis sombreros para pensar. Paidós. ISBN: 9788449323072
- Walter Isaacson (2014): Los innovadores. Debate . ISBN: 9788499924663
- Phimister, A.; Torruella, A. (2021): El libro de la innovación. Guía práctica para innovar en tu empresa. Libros de Cabecera. ISBN: 978-84-12272-28-4

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial(http://www.cdti.es) Portalweb de gestión de la innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
IDEO (http://www.ideo.com) Empresa referente en innovación empresarial
Modelos de negocio innovadores(https://www.emprendedores.es/gestion/modelos-de-negocio-innovadores/) Existen tantos modelos de negocio como proyectos innovadores hay en el mercado. Todos parten de una idea 'básica': vender a un tercero. A partir de ahí, se abre un amplio abanico de innovaciones en todo el proceso de creación, desarrollo y comercialización de un producto y/o servicio.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por

videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Evolución histórica de la innovación
CM2	Técnicas de Creatividad e Innovación
CM3	Ejemplos de Pymes Innovadoras
CM4	Innovación en Modelos de Negocio
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Aspectos financieros de la innovación
CM7	Innovación disruptiva
CM8	Analizando el Informe Cotec
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación

propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la

evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en

la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	6%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	9,6%
Pruebas de respuesta corta	34%
Pruebas objetivas	24%
Pruebas orales	12%
Trabajos y proyectos	14,4%